



# Periódico Oficial

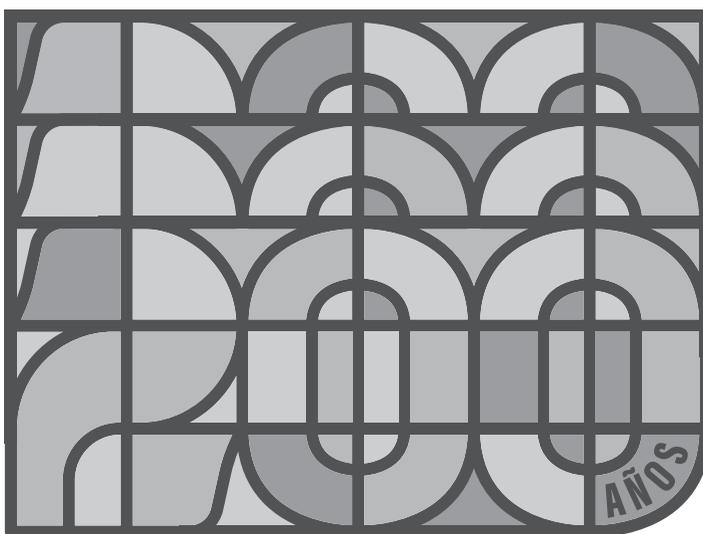
GOBIERNO CONSTITUCIONAL DEL ESTADO LIBRE Y SOBERANO DE NUEVO LEÓN



Monterrey, Nuevo León -Viernes - 17 de Mayo de 2024

TOMO CLX  
NÚMERO  
**63**

## NUEVO LEÓN CELEBRA



A S C E N D I E N D O

## Índice

-  PODER EJECUTIVO DEL ESTADO DE NUEVO LEÓN
-  ORGANISMOS DESCENTRALIZADOS
-  ÓRGANOS CONSTITUCIONALMENTE AUTÓNOMOS
-  AYUNTAMIENTOS



**ORGANISMOS DESCENTRALIZADOS.**

- **INSTITUTO CONSTRUCTOR DE INFRAESTRUCTURA FÍSICA EDUCATIVA Y DEPORTIVA DE NUEVO LEÓN.**

DIRECCIÓN DE ADQUISICIONES Y CONCURSOS. CONVOCATORIA DE LICITACIONES PÚBLICA NACIONALES. .... 59-63

- **RED ESTATAL DE AUTOPISTAS DE NUEVO LEÓN.**

RESUMEN DE CONVOCATORIA DE LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL PRESENCIAL NÚMERO REA/DI/RP/CP-22/2024. .... 64-65

**ÓRGANOS CONSTITUCIONALMENTE AUTÓNOMOS.**

- **FISCALÍA GENERAL DE JUSTICIA DEL ESTADO DE NUEVO LEÓN.**

ACUERDO POR EL QUE SE ORDENA QUE EL CENTRO DE LÍNEAS DE INVESTIGACIÓN PRELIMINARES ESPECIALIZADO EN NARCOMENUDEO Y CASOS DE ALTO IMPACTO, ADSCRITO A LA FISCALÍA REGIONAL CENTRO DE LA DIRECCIÓN GENERAL DE INVESTIGACIÓN Y LITIGACIÓN DE LA VICEFISCALÍA DEL MINISTERIO PÚBLICO CONOZCA A PARTIR DE LA ENTRADA EN VIGOR DEL PRESENTE ACUERDO, DE LAS CARPETAS DE INVESTIGACIÓN RELACIONADAS CON LOS DELITOS CONTRA LA SALUD EN SU MODALIDAD DE NARCOMENUDEO QUE SE INICIEN CON O SIN PERSONA DETENIDA, ASÍ COMO DE LAS CARPETAS DE INVESTIGACIÓN RELACIONADAS CON CUALQUIER OTRO DELITO QUE SEA ASIGNADA POR LA SUPERIORIDAD, ATENDIENDO LA ESPECIAL NATURALEZA O COMPLEJIDAD DEL ASUNTO, DESDE SU INICIO HASTA SU RESOLUCIÓN EN SEDE MINISTERIAL O JUDICIAL. .... 66-72

VISITADURÍA GENERAL. EDICTO AL C. RAMIRO QUINTANILLA RODRÍGUEZ, EXPEDIENTE VG-02/2024. .... 73

- **TRIBUNAL ELECTORAL DEL ESTADO DE NUEVO LEÓN.**

ACTA DE LA SESIÓN EXTRAORDINARIA DEL PLENO DEL H. TRIBUNAL ELECTORAL DEL ESTADO DE NUEVO LEÓN CELEBRADA EL DÍA 14 DE MAYO DE 2024. .... 74-77

- **UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE NUEVO LEÓN.**

DIRECCIÓN GENERAL ADMINISTRATIVA. LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL NÚMERO UANL-DGA-DCYM-CP 13/2024. .... 78-79

**AYUNTAMIENTOS.**

- **R. AYUNTAMIENTO DEL MUNICIPIO DE MONTERREY, NUEVO LEÓN.**

ACUERDO DE LA SESIÓN ORDINARIA DE FECHA 10 DE MAYO DE 2024, SE APRUEBA LA DELEGACIÓN DE LA REPRESENTACIÓN LEGAL EN GENERAL DE LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA MUNICIPAL AL C. JOSÉ JUAN RODRÍGUEZ SAUCEDO, EN TÉRMINOS DEL PROPIO ACUERDO. .... 80

SECRETARÍA DE INFRAESTRUCTURA SOSTENIBLE. CONVOCATORIA 07 DE LICITACIÓN PÚBLICA ESTATAL. ....	81-82
<b>▪ R. AYUNTAMIENTO DEL MUNICIPIO DE GENERAL ESCOBEDO, NUEVO LEÓN.</b>	
SECRETARÍA DE OBRAS PÚBLICAS. CONVOCATORIA PÚBLICA ESTATAL DE LICITACIÓN NÚMERO MGE-OP-RP-09/2024. ....	83
<b>▪ R. AYUNTAMIENTO DEL MUNICIPIO DE JUÁREZ, NUEVO LEÓN.</b>	
ACUERDOS DE LA SESIÓN ORDINARIA DE FECHA 09 DE MAYO DE 2024:	
SE APRUEBA CONVENIO DE COORDINACION FISCAL, RELATIVO A LA FIRMA DEL CONVENIO DE COORDINACIÓN FISCAL Y CONTROL VEHICULAR ENTRE EL GOBIERNO DEL ESTADO DE NUEVO LEÓN, EL INSTITUTO DE CONTROL VEHICULAR Y EL MUNICIPIO DE JUÁREZ, N.L. ....	84-85
SE APRUEBA LA DE DECLARACIÓN DE INCORPORACIÓN DE UNA ÁREA MUNICIPAL AL PATRIMONIO MUNICIPAL, EMITIDA POR LA COMISIÓN DE HACIENDA Y PATRIMONIO MUNICIPALES, DEL R. AYUNTAMIENTO DE JUÁREZ, N.L. ....	86-88



El Municipio de Monterrey, Nuevo León, a través de la Secretaría de Infraestructura Sostenible y en cumplimiento a lo dispuesto en los artículos 1, 3 fracciones I y II, 4, 6, 11, 24 fracción I, 26, 28, 31, 32, 35, y demás aplicables de la Ley de Obras Públicas para el Estado y Municipios de Nuevo León, se convoca a las personas físicas y morales que tengan la especialidad y experiencia comprobada, y que dispongan de la capacidad técnica, económica y administrativa para participar en las licitaciones para la adjudicación de los contratos a precios unitarios y tiempo determinado de las obras públicas, a financiar con Recursos Estatales, Ejercicio 2024.

Licitación Pública Estatal

Número de licitación	Costo de las bases	Fecha límite para adquisición de bases e inscripción	Visita al lugar de los trabajos	Junta de aclaraciones	Presentación de proposiciones y apertura técnica	Acto de apertura económica
SIS-RP-41/24-CP	\$ 8,000.00	27/05/2024 (14:00 Hrs.)	28/05/2024 (09:00 Hrs.)	28/05/2024 (11:00 Hrs.)	05/06/2024 (09:00 Hrs.)	06/06/2024 (09:00 Hrs.)

Descripción general de la obra y lugar en donde se llevarán a cabo los trabajos.	Fecha de inicio	Fecha de terminación	Plazo de ejecución	Capital contable requerido
MODERNIZACIÓN Y REHABILITACIÓN DE LA AV. PROL. RUIZ CORTINES ENTRE LA CALLE 19 DE OCTUBRE Y CALLE DE RENACIMIENTO, EN EL MUNICIPIO DE MONTERREY, NUEVO LEÓN.	17/06/2024	13/12/2024	180 días naturales	\$50,000,000.00

LOS REQUISITOS GENERALES QUE DEBERÁN ACREDITAR LOS INTERESADOS SON:

- Solicitud por escrito manifestando su interés en participar, firmada por el concursante, su representante legal o en su caso, el representante común.
  - Último estado financiero auditado por Contador Público Independiente Certificado, anexando copia de la cédula profesional y Declaración Fiscal Anual del ejercicio inmediato anterior que demuestren al menos el capital contable mínimo requerido en la Convocatoria de la licitación a participar. En las bases se indica cómo debe presentarse el Estado Financiero Auditado y la información complementaria a la Declaración Fiscal en formulario 22.
  - Manifestación en la que el licitante declara que se encuentra al corriente en sus obligaciones fiscales, comprobándolo mediante la presentación de la opinión de cumplimiento vigente emitida por el SAT.
  - Testimonio del acta constitutiva, sus modificaciones y poderes que deban presentarse en el caso de persona moral, o identificación oficial con fotografía en caso de ser persona física.
  - Copia de la Cédula de Identificación Fiscal y Comprobante de Domicilio reciente.
  - Poder notariado a favor de quien firmará las propuestas y en su momento el contrato.
  - En su caso, registro actualizado en la Cámara que corresponda.
  - Currículum de la empresa y de los profesionales responsables (técnicos) donde demuestren la experiencia y/o capacidad técnica en obras y servicios similares.
  - Para acreditar la experiencia los participantes deberán presentar mínimo copia de tres-(3) contratos, con su respectivo catálogo de conceptos y acta de entrega – recepción de obras similares.
  - Declaración por escrito y bajo protesta de decir verdad firmada por el concursante o su representante legal de no encontrarse en alguno de los supuestos señalados en el artículo 44 de la Ley de Obras Públicas para el Estado y Municipios de Nuevo León.
  - En su caso, el acuerdo preliminar de asociación, en esta situación las empresas asociadas deberán presentar individualmente los requisitos 2 a 10, en las bases de la licitación se indican los requisitos mínimos que debe contener el convenio de asociación.
  - De la Documentación solicitada, los interesados entregaran copia, presentando original que la avale.
- Las bases de la licitación se encuentran disponibles para su venta en la Dirección de Planeación de Obras y Contratación de la Secretaría de Infraestructura Sostenible, ubicadas en el primer piso de la Presidencia Municipal en calle Zaragoza Ote. S/N, Colonia Centro, Monterrey, N.L., teléfono: (81) 81306179, de Lunes a Viernes; en horario de 9:00 a 14:00 horas. Los interesados en participar deberán acudir a las oficinas antes mencionadas debiendo entregar los requisitos mencionados en los numerales 1 al 10. Los solicitantes que cumplan con todos y cada uno de los requisitos legales y técnicos solicitados en esta convocatoria, se les hará entrega de un recibo de pago expedido por la Dirección de Planeación de Obras y Contratación para su posterior pago e inscripción dentro de la licitación. La forma de pago podrá ser mediante: cheque girado con cargo a una Institución Nacional de Crédito expedido a favor del MUNICIPIO DE LA CIUDAD DE MONTERREY o en efectivo.
  - La visita al lugar de los trabajos se realizará partiendo de las oficinas de la Dirección de Planeación de Obras y Contratación, ubicadas en el primer piso de la Presidencia Municipal de Monterrey, sito en calle Zaragoza Ote. S/N, Colonia Centro, Monterrey, N.L., el día y hora indicados en esta convocatoria.
  - La junta de aclaraciones será el día y hora indicados en esta convocatoria y se llevará a cabo en la sala de juntas de la Dirección de Planeación de Obras y Contratación, ubicadas en el primer piso de la Presidencia Municipal de Monterrey, sito en calle Zaragoza Ote. S/N, Colonia Centro, Monterrey, N.L.
  - El acto de presentación y apertura de la(s) propuesta(s) técnica(s) y económica (s) serán el día y hora indicados en esta convocatoria, y se llevarán a cabo en el lugar, fecha y hora indicados en las bases del presente concurso.
  - Ubicación de la obra y/o servicios: Se indica en el cuadro superior de información de esta Convocatoria.
  - El(los) idioma(s) en que deberá(n) presentar (se) la(s) proposición(es) será(n) Español.
  - La(s) moneda(s) en que deberá(n) colizarse la(s) proposición(es) será(n) Peso Mexicano, Moneda Nacional.
  - Se otorgará un Anticipo para compra de material del 10% y un anticipo para inicio de trabajos del 20%.
  - La procedencia de los recursos de las obras se financiará con: Recursos Estatales, del ejercicio 2024.



13. La experiencia y capacidad de los profesionales técnicos propuestos, que deberán comprobar los licitantes donde demuestre la experiencia en obras similares.

LOS CRITERIOS GENERALES PARA LA ADJUDICACIÓN DEL CONTRATO SERÁN:

- La convocante, con base en el análisis comparativo de las proposiciones admitidas, y en su propio presupuesto de la obra motivo de esta convocatoria, emitirá un dictamen que servirá como fundamento para el fallo. En junta pública o por notificación escrita se dará a conocer el fallo mediante el cual se adjudicará el contrato a la persona que, de entre los proponentes:
  - a) Reúna las condiciones legales, técnicas, económicas requeridas, b) Garantice satisfactoriamente el cumplimiento del contrato y c) Cuento con la experiencia requerida para la ejecución de los trabajos. Si una vez considerados los criterios anteriores resultare que dos o más propuestas son solventes y satisfacen la totalidad de los requerimientos de la Secretaría de Infraestructura Sostenible, el contrato se adjudicará a quien presente la proposición cuyo precio sea más bajo.
- Las condiciones de pago son, por unidades de los trabajos terminados, mediante estimaciones que abarquen períodos de ejecución no mayores a 30 días naturales.
- Ninguna de las condiciones contenidas en las bases de licitación, así como en las proposiciones presentadas por los licitantes podrán ser negociadas.
- No podrán participar las personas que se encuentren en los supuestos del artículo 44 de la Ley de Obras Públicas para el Estado y Municipios de Nuevo León.
- Cualquier persona podrá asistir a los diferentes actos de la licitación en calidad de observador, sin necesidad de adquirir las bases, registrando su participación con al menos 72-(setenta y dos) horas previas a cada acto.

MONTERREY, NUEVO LEÓN, A MAYO DE 2024

M.I. GUILLERMO HERNÁNDEZ RAMÍREZ  
SECRETARIO DE INFRAESTRUCTURA SOSTENIBLE DEL  
MUNICIPIO DE MONTERREY, N.L.

